



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YELES

Expediente:2227/2022

#### ANUNCIO CONSTITUCIÓN BOLSA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA CUBRIR VACANTES AUSENCIAS O ENFERMEDAD

Visto el Acta del Tribunal calificador de la bolsa de Auxiliar Administrativo para cubrir vacantes, ausencia o enfermedad del Ayuntamiento de Yeles, de fecha 19 de diciembre de 2022, se procede a la publicación de la constitución de la Bolsa según lo publicado el B.O.P. de Toledo, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión, según se establece en la base Novena de la convocatoria.

Habiendo concluido la fase oposición y la fase concurso con la baremación de méritos, el orden de llamamiento de la mencionada bolsa una vez resueltas las alegaciones, es el siguiente:

CIF	Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Total
0XXXX543J	MARIA CARMEN TENDERO DIAZ	46	8,80	54,8
5XXXX571H	CARMEN MORENO ALCALÁ	41	4,50	45,50
1XXXX627Z	ANA MARIA ARROYO ARAGON	26	10	36

El aspirante que sea llamado a cubrir la bolsa, deberá acreditar ante la Administración, dentro del plazo de cinco días desde el llamamiento que se le efectúe, el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Si el aspirante, salvo en casos de fuerza mayor, no acredita o se comprueba que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, pasando al siguiente candidato en la bolsa, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

En Yeles, a 22 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-257